

Geo J. J. gator & Ermit. ^{o. y. g.} Auditor de Guerra

17
Republica Peruana = Salas del Gob^{no}
en la Capital de Lima a 8 de Noviembre
de 1826, 7.ª Seccion de Guerra = Al Honorable
Señor Ministro de Estado del despacho de Har^{ta}
Seccion 2.ª = Señor Ministro = J. C. el Presi-
dente del Consejo de Gobierno, teniendo en con-
sideracion la pequenez del sueldo que disfruta
el auditor general de la guerra, y de el no
puede cubrir los gastos de Escritorio, ha teni-
do a bien asignarle seiscientos p.º anuales
p.º pago de amanuense, y dho gator =
De ord. Suprema tengo la honra de comu-
nicarlo a V.º, p.º que se sirva disponer su
Cumplim.^{to} = Soy de V.º S. muy at.º obed.º
Servido = Tomas River = Seccion 2.ª
Lima Nov. 10, de 1826, Jomere zar.º en la
Contaduria gral. y Ferreteria gral = Lima =
El G. de la 2.ª Seccion = Lima =



O. L. 146-2494
OL. 146-2534

MH-06146
CAS. 53
Doc. 423
FOL. 1

129